

Gestión del conocimiento, capital intelectual y producción académico-científica en el posgrado: un estudio diagnóstico

Knowledge management, intellectual capital and academic/scientific production in the postgraduate: diagnostic study

Eliana Elba Aranibar Melgar^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-6920-4699>

Dayana Travieso Valdés² <https://orcid.org/0000-0002-4927-7268>

¹ Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.

² Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana. Cuba.

Autor para la correspondencia: earanibar@unsa.edu.pe

RESUMEN

El artículo refleja la necesidad de las universidades de gestionar el conocimiento, haciendo un estudio del posgrado, como generador de conocimiento desde su función académica e investigativa. Tiene como objetivo diagnosticar la gestión del conocimiento y su relación con el capital intelectual y la producción académico/científica que poseen las unidades de posgrado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Se emplea una investigación descriptiva correlacional, con enfoque mixto, diagnóstica y de campo. Los resultados evidenciaron una relación significativa entre la generación, preservación y difusión del conocimiento y el capital intelectual en su dimensión humana, relacional y estructural, presentando deficiencias administrativas, cognitivas, tecnológicas y falta de experticia en la gestión; lo que determina un nivel bajo en la investigación y la producción académica-científica. Se concluye que la gestión del conocimiento en el marco del capital intelectual, constituye un recurso esencial para alcanzar resultados innovadores y ventajas competitivas.

Palabras clave: gestión del conocimiento, capital intelectual, producción académico-científica, posgrado.

ABSTRACT

The article reflects the need for universities to manage knowledge, making a study of postgraduate courses, as generator of knowledge from their academic and research function. Its objective is: to diagnose the management of knowledge and its relationship with the intellectual capital and the academic scientific production that the postgraduate units of the National University of San Agustín de Arequipa have. A methodology is use of a descriptive correlational research, with a mixed, diagnostic and field approach. The results showed a significant relationship between the generation, preservation and dissemination of knowledge and intellectual capital in its human, relational and structural dimensions, presenting administrative, cognitive, technological deficiencies and lack of management expertise; which determines a low level in research and academic/scientific production. It's concluded that knowledge management within the framework of intellectual capital. It constitutes an essential resource to achieve innovative results and competitive advantages.

Keywords: *knowledge management, intellectual capital, academic-scientific production, postgraduate.*

Recibido: 19/8/22

Aceptado: 15/11/22

INTRODUCCIÓN

Las universidades son instituciones rectoras en educación, cultura y ciencia, que contribuyen al desarrollo y bienestar de la sociedad, cuyo fin es generar conocimiento a través de estudios, investigaciones y actividades académicas docentes y formativas de pregrado y posgrado, de extensión y proyección a la sociedad, fundamentado en la gestión del conocimiento para poder cumplir con los retos planteados en la ley universitaria. Julca (2016) afirma que la universidad: «Es una institución que busca la verdad a través de la

investigación científica, tecnológica y organización social. En ella, se concentra una comunidad de profesores y alumnos que desean formar parte en la labor de transmitir, generar y difundir conocimientos» (p. 31).

En este sentido, la gestión del conocimiento ocupa un lugar esencial en el contexto universitario, en tanto favorece el desarrollo científico y la innovación en las instituciones de educación superior. Específicamente, las universidades en Perú están experimentando avances positivos, la gestión del conocimiento ha empezado a imponerse debido a que son cada vez más conscientes de que sus activos más valiosos, son los activos intangibles creados por el intelecto humano e incorporados en procesos, prácticas, competencias, saberes y destrezas de los docentes y alumnos, en culturas e infraestructuras organizacionales y relacionales.

Estas exigencias han direccionado las bases universitarias hacia la gestión de la calidad. Sin embargo, muchas universidades peruanas aún no logran una total eficiencia en este proceso, especialmente las universidades públicas, ya que todavía existe una gestión tradicional centrada en una administración burocrática, con bajas partidas presupuestales, reflejadas en la escasa calidad y cantidad de producción científica, lo que determina que estas universidades estén ubicadas entre las más bajas universidades de América Latina, según en el Ranking SCIMAGO (2008). Solo tres universidades peruanas aparecen en dicho ranking, ocupando las posiciones 99, 134 y 165 únicamente en relación con América Latina.

El presente artículo se propone como objetivo general: diagnosticar la gestión del conocimiento y su relación con el capital intelectual y la producción académico/científica que poseen las unidades de posgrado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA).

En la actualidad, estas unidades de posgrado de la UNSA han tenido avances positivos, debido a diversos factores como la nueva ley universitaria peruana. Sin embargo, todavía se interpone el escaso desarrollo de una cultura organizacional con exigencias en el área de promoción de la actividad científica, implementada en el posgrado y la comunidad universitaria, ya que actualmente se aplican modelos de gestión tradicionales válidos, pero insuficientes para el desarrollo de una adecuada gestión estratégica del conocimiento. Se requiere entonces de un cambio, en cuanto a la dirección de políticas y estrategias en la

gestión de los procesos, para que responda a las exigencias de la dinámica del cambio tecnológico y las necesidades de desarrollo del mundo actual.

DESARROLLO

La gestión del conocimiento en las universidades

El conocimiento es una capacidad humana que tiene un proceso de desarrollo que se genera paralelamente a la concepción humana de la vida, del mundo y la necesidad de explicarse los hechos y vivencias ocurridas en su existencia, tratando de dar respuesta satisfactoria o explicación a los problemas o nuevos acontecimientos de la sociedad. Entonces, el conocimiento no se reduce a una actividad intelectual, sino que se considera una actividad más compleja donde el conocimiento científico se integra a lo cotidiano, creando el conocimiento universitario. En este marco de análisis, la universidad debe crear, preservar, difundir, reutilizar y evaluar conocimientos científicos y cultura, participando de manera activa en la solución de problemas que aquejan a la sociedad.

Con respecto al estudio de la gestión del conocimiento, existen una serie de trabajos que han servido de referencia sobre este tema. Tal como lo refieren Araneda-Guirriman et al. (2017), en el entorno organizacional, el conocimiento se convierte en un recurso estratégico, cuya gestión está vinculada al aprovechamiento y desarrollo de los activos que lo conforman, con el fin de alcanzar los objetivos definidos en la planificación estratégica organizacional. En este contexto, las universidades cuentan con un proceso sistemático que permite el uso del conocimiento, sea creado o adquirido, para lograr procesos organizacionales efectivos. Asimismo, cabe destacar que las organizaciones requieren políticas o normas para el tratamiento de la información desde su captación, procesamiento y almacenaje, pues de ello depende disponer de la misma en el momento en que sea requerida, por supuesto, con el propósito de generar nuevo conocimiento (Gujarro, 2020).

La gestión del conocimiento es un concepto relacionado con la gestión de activos intangibles que generan valor en las organizaciones de cualquier naturaleza, pública o privada; su gestión implica la activación de nuevas formas de trabajo, métodos, procesos y enfoques que generan ventajas competitivas, más aún, en el contexto de las universidades.

También es importante precisar que la gestión del conocimiento está compuesta por un grupo de procesos estratégicos, los cuales, según González Ariza et al. (2004) y Castañeda, et al. (2007) son: identificación del conocimiento, generación o adquisición del conocimiento, desarrollo del conocimiento, codificación o transformación del conocimiento, almacenamiento del conocimiento, distribución o compartir el conocimiento, uso o aplicación del conocimiento, y medición del conocimiento.

Las autoras opinan que en Perú, la nueva ley universitaria y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), representan una oportunidad para crear nuevos modelos de gestión de conocimiento universitarios y, por ende, de posgrado, que involucre a todas las unidades y personas, y asuma con decisión el reto de la calidad. Ello permitirá mejorar la gestión y difusión de la investigación y la calidad y cantidad de la publicación académico-científica, mediante artículos publicados en revistas indexadas, ponencias, conferencias, entre otros. Solo así los resultados podrán ser conocidos y discutidos por la comunidad académica y su contribución será parte del conocimiento científico universal.

El capital intelectual de las universidades

El capital intelectual es entendido como el saber individual o colectivo que produce valor en los activos intangibles de una organización; viene a ser el conjunto de intangibles que generan valor para la sociedad (Fazlagic, 2005).

Desde hace más de dos décadas se han generado diversos modelos de capital intelectual. En general comparten su carácter intangible, su finalidad de generación de valor y su estructura de tres componentes básicos interrelacionados: capital humano, capital estructural y capital relacional.

El capital humano es el conjunto de conocimientos explícitos y tácitos, creado por las personas que conforman una organización. En el caso de la universidad son los profesores, investigadores, gestores y personal de administración y servicios. Comprende las competencias y potencialidades de los trabajadores e incluye los valores de la organización, su cultura y su filosofía, que resultan relevantes a la actividad económica (Centro de Investigación sobre la Sociedad del Conocimiento, 2001; OCDE, 2001), reconociendo que

los activos centrados en el individuo y las cualificaciones que lo conforman no pueden ser propiedad de la organización (Brooking, 1997).

El capital estructural es el instrumento que representa el conocimiento explícito relacionado con procesos internos de diseminación, comunicación y administración del conocimiento técnico y científico que la organización logra explicitar, sistematizar e internalizar, agregando las estructuras de las que depende la eficacia y eficiencia interna (Ramírez et al., 2007).

El capital relacional incluye el conocimiento que revisten las relaciones entre la organización y sus agentes interesados (clientes, inversionistas, proveedores, agencias gubernamentales, acuerdos de cooperación y alianzas estratégicas, etc.), así como la imagen que se construye la organización hacia el exterior (Bontis, 1998).

Producción académica-científica en las universidades

La producción académica-científica está asociada al proceso de generar nuevo conocimiento y a la productividad de las universidades, grupos y centros de investigación, colocando los resultados de las investigaciones, libros, patentes, entre otros, a disposición de la humanidad. La producción científica es el conocimiento resultante de la actividad de investigación, docencia y extensión universitaria, que deben ser socializadas para la comunidad científica y la sociedad.

Según datos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), en Perú existen 143 universidades, de las que 51 son públicas y 92 privadas (SUNEDU, 2017). En el *I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación*, se precisó que en Perú existían 3374 investigadores en el 2015, de los cuales el 71 % desarrollaban actividades de investigación y desarrollo (I+D), en universidades públicas (35 %) y privadas (36 %). Estas cifras ubican a Perú por debajo del promedio de América Latina y El Caribe en cuanto al número de investigadores, debido a que solo hay 0,2 % de investigadores por cada mil integrantes de la PEA (CONCYTEC, 2017), número que disminuye aún más, considerando que a la fecha solo hay 2289 investigadores calificados por CONCYTEC, que se encuentran registrados como Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (REGINA, 2018).

Por otro lado, las universidades asociativas presentan mayor cantidad de publicaciones en revistas indexadas con 4568 artículos, seguidas por las universidades públicas con 3635 artículos y con una producción menor las universidades privadas con 447 artículos (SUNEDU, 2018). En relación a los datos analizados, la universidad peruana necesita avanzar cualitativamente y cuantitativamente en cuanto a la producción académica científica, ya que se puede observar niveles bajos, y expresiones de desigualdad en el desarrollo de las actividades de investigación y trabajos de innovación, lo que repercute de manera negativa en las universidades y en el país. Sin embargo, es posible que esta situación podría estar relacionada con varios factores como: la ausencia de una óptima gestión del conocimiento y capital intelectual, falta de políticas por parte de las autoridades, el escaso presupuesto asignado por el Estado, poca o nula remuneración asignada a docentes investigadores, entre otros. Entonces, es urgente tomar decisiones que permitan el incremento sostenible de la producción intelectual.

Particularidades del posgrado en el contexto de Perú

Los posgrados son estudios universitarios de alto nivel que se realizan una vez que el estudiante haya terminado el pregrado, los que incluyen diplomados, entrenamientos, cursos, especialización, maestrías y doctorados. Hoy, la renovación de la expansión del conocimiento hace que el posgrado adquiera el rol fundamental de la actualización de competencias.

Un elemento central de reflexión está enfocado en que el posgrado en Perú ha estado regido por una doble normatividad: por un lado, la establecida en las leyes universitarias, y, por otro, en las normas internas de cada universidad. Ante esta realidad, el CONCYTEC realizó un estudio cuyos resultados han arrojado la existencia de una brecha de 17 000 doctores, en áreas de ciencias e ingenierías. Así que la política del CONCYTEC está enfocada en promover programas para lograr cerrar esa brecha y tener esos doctores que Perú necesita, situación que exige posgrados con condiciones de calidad, que permitan ofrecer un óptimo servicio educativo, que cuente con un modelo de gestión de conocimientos y capital intelectual de calidad, lo que en este caso resulta ser una herramienta invaluable.

METODOLOGÍA

La investigación se corresponde con un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo). El estudio se clasificó de nivel descriptivo correlacional, ya que el objetivo general fue diagnosticar la gestión del conocimiento y su relación con el capital intelectual y la producción académico/científica que poseen las unidades de posgrado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Asimismo, se enmarca en un estudio de campo, ya que se desarrolló en las instalaciones de las 16 unidades de posgrado seleccionadas, obteniendo los datos o la información pertinente a través de los directores, exdirectores y personal administrativos, que participan en la gestión del conocimiento de las unidades de posgrado de las facultades de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

El diseño del presente estudio es de tipo no experimental ya que no se manipulan deliberadamente las variables. Es de corte transeccional o transversal, pues se recurre a la recolección de datos en un solo momento, complementado con la revisión de la información documental y algunas entrevistas a los involucrados.

La población del presente trabajo de investigación estuvo conformada por 16 directores, 17 exdirectores y 16 administrativos, que hacen un total de 49 sujetos de estudio de las unidades de posgrado de las facultades de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. No se aplicó ningún criterio muestral, coincidiendo la población con la muestra.

Para recoger la información para el presente estudio se aplicó un cuestionario, cuyo diseño considera los elementos esenciales del proceso de gestión del conocimiento (generación, preservación, utilización, difusión y evaluación), estructurado con 45 preguntas o ítems escalares, para lo cual se utilizó la escala Likert como herramienta de medición.

El instrumento de medición fue validado a través del coeficiente estadístico Alfa de Cronbach; y la confiabilidad es de (0,925), el cual indica una alta confiabilidad. Además del cuestionario, se aplicó el análisis documental, a través de un formato de recolección de datos primarios sobre el capital intelectual (capital humano, estructural, relacional) y el registro de la producción académico/científica: publicación de tesis, libros, textos, revistas, artículos, ponencias, investigaciones, etc., que obra en los archivos de cada unidad de posgrado, información que es complementada por los directores de posgrado.

Se realizó el análisis de la información, utilizando toda la información numérica recogida a través del cuestionario aplicado a los directores, exdirectores y personal administrativo de

cada unidad de posgrado, lo que conduce a interpretar la realidad existente acerca de la gestión del conocimiento. Asimismo, la información recogida a través del formato de análisis documental sobre el capital humano, estructural, relacional y producción académica/científica que posee cada unidad de posgrado, permite interpretar la organización de cada unidad; de los cuales se presentan sus atributos e indicadores de validez y confiabilidad.

Análisis de los principales resultados obtenidos en el estudio

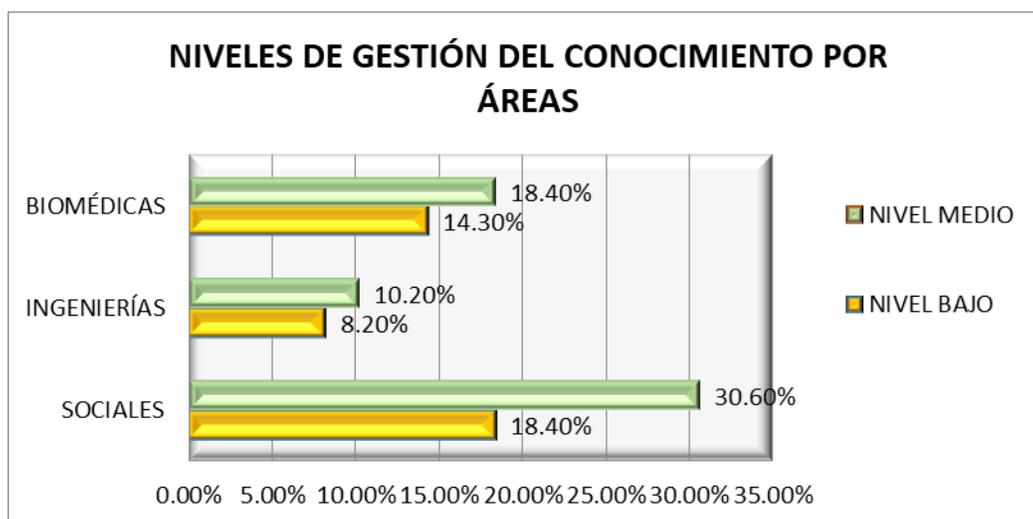
En la investigación se articuló el proceso de gestión del conocimiento en cinco etapas: generación, preservación, utilización, difusión y evaluación, y quedó reconocido que la generación del conocimiento en las unidades de posgrado es una actividad sustantiva basada en la gestión académica y expresada en las actividades de docencia e investigación. Presenta un nivel de gestión medio (73,5 %) en las tres áreas –Sociales, Ingenierías y Biomédicas–, debido a la insuficiente producción en investigación, eventos, alianzas académicas, entre otros. Estos resultados se complementan con la preservación del conocimiento, que se ubica en un nivel bajo (57 %), lo que demuestra que las unidades de posgrado no cuentan con una suficiente base de datos, archivos, repositorios, bibliotecas de especialidad, entre otros, para preservar el conocimiento generado, relacionado con las deficiencias que presenta el capital intelectual que poseen.

Asimismo, como parte del proceso de la gestión del conocimiento se aprecia que la utilización del conocimiento generado por las unidades de posgrado, se encuentra en un nivel bajo (67 %), en tanto no se seleccionan, ni se validan, ni socializan adecuadamente los conocimientos de los investigadores, docentes y estudiantes para la generación de nuevos conocimientos.

Esto se complementa con el nivel bajo que presenta la etapa de difusión del conocimiento (61 %), que indica ausencia y/o inadecuada utilización de los medios tecnológicos impresos, audiovisuales y/o virtuales, como páginas web, correo electrónico, eventos de aprendizaje, entre otros, para propiciar su transferencia para el desarrollo de aplicaciones de beneficio social. Estos resultados reflejan las deficiencias que presentan las unidades de posgrado en su capital intelectual. También existe una insuficiente evaluación del

conocimiento que realizan, que se ubica en un nivel medio (79 %) debido a que no cuenta con estadísticas, auditorías, inventarios que permita corregir y/o mejorar la gestión.

En relación con el nivel de gestión de conocimiento de las unidades de posgrado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, en las tres áreas se encontró que predomina un nivel medio (59,2 %) y un nivel bajo (40,8 %), y no aparece el nivel alto, lo que determina que existan falencias en la gestión del conocimiento de las unidades de posgrado de cada área (Figura 1).



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Niveles de gestión del conocimiento por áreas.

En lo que se refiere al capital intelectual los resultados fueron que el capital humano que poseen las unidades de posgrado de la UNSA, está conformado por 455 docentes, de los cuales son 230 doctores, 225 magister, 30 docentes investigadores, 8 grupos de investigación activos, 16 docentes miembros de sociedades científicas nacionales y 17 en sociedades científicas internacionales.

En la investigación se pondera el capital humano tomando como referencia la generación de conocimiento útil y pertinente de la producción académica/científica que poseen las unidades de posgrado, cuyo resultado es el siguiente: de los 4 libros que han sido publicados en posgrado, existe una desproporción bastante amplia de 114 docentes del posgrado por cada libro publicado. De los 43 proyectos de investigación activos que tienen, existe una proporción de 11 docentes por cada proyecto de investigación; de los 3 libros

generados por investigación, la proporción es de 152 docentes por cada libro generado. En relación con los artículos, de 7 que han sido publicados en revistas indexadas, la proporción es de 65 docentes por cada artículo; de 10 artículos publicados en revistas académicas, la proporción es de 46 docentes por un artículo publicado; se encontró una sola revista publicada, por lo que la proporción sería de 455 docentes doctores y magísteres por revista publicada. Igualmente, de 108 tesis doctorales en 21 posgrados de formación doctoral, la proporción es de 2 docentes doctores por cada tesis y de 196 tesis de magister en 61 maestrías, la proporción es de 2 docentes por tesis. Se encontraron 3 investigaciones publicadas y 3 financiadas, cuya proporción sería de 152 docentes por cada investigación publicada y financiada.

El capital estructural de las unidades de posgrado está conformado por 21 doctorados, 61 maestrías, 23 diplomados y 13 software. En este sentido, las autoras comprenden que existe una oferta amplia y diversa de posgrado, tanto en lo relativo a la superación profesional como al posgrado académico; sin embargo, no hay un aprovechamiento de las mismas por parte de los docentes, lo que impacta negativamente en los resultados alcanzados. A fin de medir niveles de eficiencia se estableció una relación proporcional entre el capital estructural y su producción académico/científica, cuyo resultado es que de los 4 libros publicados corresponde una proporción, en el caso de los doctorados, de un quinto de libro por doctorado; en las maestrías no se llega a un décimo de libro.

En relación con los 43 proyectos de investigación activos existe una proporción de 2 de proyectos de investigación por doctorado y 0,70 proyecto de investigación por maestría; de los 3 libros generados por investigación, hay una desproporción de 0,14 de libro generado por doctorado y 0,05 de libro generado de la investigación por maestría. De 7 artículos de investigación publicados en revistas indexadas, corresponde a 0,33 de artículo publicado en revistas indexadas por doctorado, 0,11 artículo publicado por en maestría y 0,54 de artículo por software utilizado en cursos de posgrado; de 10 artículos de investigación publicados en revistas académicas, existe una proporción de 0,48 de artículo publicado por doctorado, 0,16 artículo publicado por en maestría, 0,45 de artículo publicado por programas de diplomado y 0,77 de artículo publicado por software.

La única revista publicada en los posgrados, presenta una proporción de 0,05 de revistas publicadas por doctorado, 0,02 de las publicadas por maestría, 0,05 por programas de

diplomado y 0,08 por software. De las 108 tesis en los 21 doctorados, la proporción es de 5 tesis por doctorado y 8 tesis por software. De las 196 tesis en las 61 maestrías, la proporción es de 3 tesis por cada maestría y 15 tesis por software. De 3 tesis publicadas en los posgrados, la proporción es de 0,14 de investigación publicada por doctorado, 0,05 de investigación publicada por maestría y 0,23 de investigación por software; de 3 investigaciones financiadas en los posgrados, la proporción es de 0,14 de investigación financiada por doctorado, 0,05 de investigación por maestría y 0,23 de investigación por software utilizado.

La presente data demuestra que en lo concerniente a las capacidades que deben sustentar las unidades de posgrado con respecto a la gestión del conocimiento a partir de su estructura, no garantizan la eficiencia de los procesos y efectividad de sus operaciones a partir del capital relacional, como se evidencia en el nivel bajo en relación con la producción académica/científica que poseen.

Se puede constatar que la producción científica de los docentes, a pesar de haber mejorado con la nueva ley universitaria, todavía es incipiente, ya que presenta una proporción desigual en el desarrollo de las actividades de investigación, lo que se refleja en los resultados de la producción académico/científica, como la publicación de artículos científicos en revistas indexadas. Esto se puede atribuir al modelo de gestión utilizado, que se caracteriza por el bajo presupuesto para realizar investigación, la poca atención al fortalecimiento de competencias en gestión de la publicación de los docentes, la deficiente incorporación de las tecnologías de información y comunicación, poco apoyo a los aspectos logísticos y administrativos, irrisorio presupuesto asignado por el Estado para fortalecer la producción científica, y poca formación de docentes en investigación, que garanticen la eficiente ejecución de proyectos de investigación.

Finalmente, el capital relacional de las unidades de posgrado de la Universidad San Agustín está conformado por 3 convenios vigentes nacionales, 3 convenios vigentes internacionales, 2 investigaciones desarrolladas con otras universidades, 3 alianzas académicas con otras universidades. En relación con el capital humano, posee 355 docentes entre doctores, magísteres, investigadores, que trabajan en grupos de investigación. En su capital estructural cuenta con 21 doctorados, 61 maestrías, para un total de 2789 estudiantes.

Ello permite evidenciar los bajos niveles que presenta el capital relacional en relación proporcional con los resultados de la producción académico/científica que poseen; debido a la existencia de pocas estrategias organizacionales que se enfocan en el establecimiento de alianzas y relaciones existentes con otros posgrados y entidades afines, que doten valor a las unidades de posgrado y redunden en la optimización de las actividades que fortalezcan el desarrollo de producción intelectual, que respondan a las demandas y necesidades de la sociedad.

Por otra parte, estos datos reflejan que no existe suficientes competencias de investigación en los docentes al momento de escribir artículos científicos; asimismo, se identificó la carencia de equipos de investigadores y medios de publicación en redes indexadas, situación que constituye un indicador para trabajar en las universidades y posgrados la creación de bases para el diseño de un sistema o estrategia para la implementación de la práctica de la gestión del conocimiento, forjando una cultura de la investigación. La producción científica se mide por la cantidad y calidad de documentos científicos publicados, como artículos y libros de investigación, lo que determina para la universidad un gran reto de evolución.

Finalmente, es necesario resaltar que actualmente, la gestión del conocimiento en las universidades peruanas se encuentra en un estado de cambio, debido a la nueva ley universitaria (Ministerio de Educación, 2014) que presenta diferentes exigencias y expectativas en torno al tema. Esta realidad conduce a la universidad a gestionar estrategias para la formación, la capacitación y alta especialización de su plana docente, fomentar la carrera del docente investigador; asimismo, destinar mayores recursos para lograr el licenciamiento y acreditación de las universidades. Sin embargo, todavía no se pueden ver con claridad los resultados, pues, es un proceso de cambio paulatino, que requiere dar un avance cualitativo significativo, comenzando por la reorganización de los órganos de investigación, la implementación de la práctica de la gestión del conocimiento y capital intelectual, en coherencia con las deficiencias encontradas en la presente investigación. Asimismo, es imprescindible el diseño de procesos ágiles y sostenibles para el incremento de la producción científica y para el posicionamiento de la universidad a nivel nacional e internacional.

CONCLUSIONES

Los resultados del estudio permiten afirmar que la gestión del conocimiento tácito y explícito mantiene una inherente interacción con el capital intelectual a partir de sus dimensiones humana, estructural y relacional en el contexto del posgrado. Se establece una relación consistente en promover, compartir y aplicar sus conocimientos a diversas escalas en base al capital intelectual que poseen, y al mismo tiempo es un vínculo significativo, en tanto potencian el desarrollo eficiente de los procesos docente, investigativo y de producción académica/científica.

La evaluación del proceso de la gestión del conocimiento se articuló en cinco etapas: generación, preservación, utilización, difusión y evaluación, expresadas en actividades de gestión académica, docencia, investigación y producción intelectual, considerando que los programas de posgrado buscan generar conocimientos altamente calificados que respondan a las exigencias del entorno actual, lo que evidencia la existencia de limitaciones administrativas, cognitivas, económicas, tecnológicas y estrategias, para la generación, preservación, difusión, utilización y evaluación de conocimientos relevantes a partir de su dimensión humana, relacional y estructural. Ello se debe a la falta de experticia en estos temas y por inadecuados modelos administrativos utilizados para su gestión; además, presenta un débil vínculo con la investigación, teniendo como resultado un nivel bajo de producción académico/científico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araneda-Guirriman, C.; Rodríguez-Ponce, E.; Pedraja-Rejas, L.; Baltazar-Martínez, C.; y Soria-Lazcano, H. (2017). La gestión del conocimiento en instituciones de educación superior del norte de Chile. *Revista de Pedagogía*, 38 (102), 13-30.
- Bontis, N. (1998). Capital intelectual: un estudio exploratorio que desarrolla medidas y modelos. *Decisión de gestión*, 36 (2), 63-76.
- Brooking, A. (1997). *El capital intelectual*. Paidós Empresa.
- Castañeda, J.; Lasso, M.; y Nava, M. (2007). *Aprendizaje y desarrollo*. Umbral.

- Centro de Investigación sobre la Sociedad del Conocimiento (2001). *Identificación y medición del capital tecnológico de la empresa*. Centro de Investigación sobre la Sociedad del Conocimiento (Documentos Intellectus).
- CONCYTEC (2017). I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación. *Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica*. Recuperado de <http://portal.concytec.gob.pe/index.php/publicaciones/censo-nacional-id>.
- Fazlagic, A. (2005). *Medición del capital intelectual de una universidad. Tendencias en la gestión de los recursos humanos en la educación superior. Conferencia llevada a cabo por la OECD, París, Francia*. Recuperado de <https://www.oecd.org/edu/imhe/35322785.pdf>
- González Ariza, A.; Castro, J. P.; y Roncallo, M. (2004). Diagnóstico de la gestión de conocimiento en una empresa grande de Barranquilla (Colombia). *Ingeniería y Desarrollo* (16), 70-103.
- Guijarro, M. (2020). Gestión del conocimiento y desarrollo organizacional en las universidades públicas, una visión holística. *Praxis Pedagógica*, 20 (27), 287-306. Recuperado de <http://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.20.27.2020.288-307>
- Julca, C. (2016). *Conceptos básicos de la educación universitaria*. USMP.
- Ministerio de Educación (2014, 9 de julio). *Ley universitaria del Perú, N° 30220/2014*. Recuperado de https://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria_04_02_2022.pdf
- OCDE (2001). *Economic, Environmental al Social Statistics*. OCDE Publishing.
- Ramírez, Y.; Lorduy, C.; y Rojas, J. A. (2007). La gestión del capital intelectual en las universidades españolas. *Revista de Capital Intelectual*, 8 (4), 732-748.
- REGINA (2018): *Informe No.064-2018-CONCYTEC-DPP-SDCTT/SPA*. Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología, CONCYTEC.
- SCIMAGO (2008). *SCIMAGO Institutions Rankings*. Recuperado de [http://www.scimagoir.com/research.php?rankingtype=research&indicator=Output§or=Higher %20educ.&country=Latin %20America&page=2&year=20085](http://www.scimagoir.com/research.php?rankingtype=research&indicator=Output§or=Higher%20educ.&country=Latin%20America&page=2&year=20085)
- SUNEDU (2017). *Informe bienal sobre la realidad universitaria peruana*. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/informe-bienal-sobre-realidad-universitaria/>.
- SUNEDU (2018). *Informe bienal sobre la realidad universitaria peruana*. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/informe-bienal-sobre-realidad-universitaria/>

Conflicto de intereses

Los autores manifiestan que no se presentan conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Eliana Elba Aranibar Melgar: conceptualización, análisis formal, investigación, curación de datos, metodología, validación, visualización recursos, software, redacción del borrador original, aprobación de la versión final.

Dayana Travieso Valdés: conceptualización, supervisión, redacción-revisión y edición, aprobación de la versión final.